



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Diputadas y Diputados, para esta reunión, estaremos trabajando en consuno las comisiones de Asuntos Municipales y de Gobernación, por lo que para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, se incorpora.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, se incorpora.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Le doy la bienvenida a esta reunión de trabajo a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes y al Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con veintitrés minutos** de este día **11 de mayo del 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: **1. *Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes y autonomía de la administración pública estatal y los municipios, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, así como a los 43 Ayuntamientos de la entidad, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, prohíban que cualquier obra pública, calle, carretera, avenida, boulevard, colonia, nomenclatura, edificio o espacio público del Estado o de los municipios, sea denominado con el nombre de servidores o exservidores públicos mientras éstos se encuentren vivos. En todo caso, deberán de realizarse de manera póstuma, considerando la evaluación objetiva de su trayectoria y contribución a la sociedad.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la siguiente iniciativa anunciada previamente en el Orden del Día, y al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

¿Alguien más va a hacer uso de la voz?

Secretario: Diputada Francisca Castro Armenta, adelante.

Diputada Francisca Castro Armenta. Gracias. Diputadas y Diputados integrantes de estas comisiones, la propuesta legislativa en estudio tiene por objeto solicitar a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, a los 43 municipios o ayuntamientos de la entidad, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, que prohíban denominar obras públicas, calles, carreteras, avenidas, boulevares, colonias, edificios o espacios públicos con el nombre de servidores o exservidores públicos mientras estos se encuentren vivos. Considero que esta propuesta atiende una preocupación legítima, ya que la denominación de espacios públicos no es un acto menor; cada nombre asignado a una calle, obra o edificio transmite un mensaje a la comunidad y forma parte de la memoria colectiva, por lo que debe responder al interés general y no a circunstancias políticas o personales del momento. Asimismo, estimo que reconocer trayectorias públicas requiere prudencia y perspectiva histórica, pues, si bien muchas personas servidoras públicas pueden realizar aportaciones importantes, dicho reconocimientos no debe otorgarse cuando no exista una valoración objetiva de su legado y de su contribución a la sociedad. En ese sentido, la propuesta no limita el reconocimiento a quienes hayan servido a Tamaulipas o a sus municipios, sino que busca fortalecer la legitimidad de los homenajes, evitando que la nomenclatura pública sea percibida como promoción personal o reconocimiento anticipado. De igual manera, considero adecuado que la solicitud se dirija a las autoridades y entes públicos señalados, respetando sus competencias, a fin de impulsar un criterio institucional uniforme, basado en la imparcialidad, la transparencia y el buen uso de los símbolos públicos. Por estas razones, me permito proponer que se declare procedente la presente acción legislativa, al estimar que contribuya a preservar la neutralidad institucional en la denominación de bienes y espacios públicos y promueve que los homenajes se realicen de manera póstuma, con objetividad y con auténtico sentido social. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Francisca Castro Armenta**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?



Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Y en ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con veintinueve minutos del 11 de mayo del presente año**.